

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE JUSTICIA



MEMORIA AL CONGRESO

Enrique Parejo González

1984 — 1985

I N D I C E

CAPITULO I

	<i>Pág.</i>
Aspectos generales	11

CAPITULO II

Reforma integral de la justicia.

Comisión Redactora del Nuevo Código de Procedimiento Penal . .	17
Comisión Asesora sobre reformas civiles y comerciales	25
Comisión de Reforma al Régimen de la Abogacía	25
Comisión de Reforma al Estatuto sobre Carrera Judicial	27
Comisión Asesora para la revisión del Código Contencioso Administrativo	29
Comisión de Reforma al Régimen Penitenciario	30
Comisión sobre Informática Jurídica	30

CAPITULO III

Consejo Nacional de Estupefacientes y Plan Nacional de Lucha contra la Drogadicción.

Labores realizadas	35
I. Control y represión de la producción y tráfico de estupefacientes	36
II. Legislación	41
III. Actividades internacionales	42
IV. Prevención	47
Plan Nacional de lucha contra la farmacodependencia	49

CAPITULO IV

Prevención del delito.

	<i>Pág.</i>
Generalidades	63
a) Comisión Nacional para la Prevención de la Delincuencia ..	63
b) VI Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Hispano-Luso-Americanos y Filipinas	65
c) VII Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente	66

CAPITULO V

Actividades realizadas por los organismos adscritos al Ministerio.

1. Fondo Rotatorio	69
2. Superintendencia de Notariado y Registro	79
3. Fondo Nacional de Notariado	87
4. Dirección Nacional de Instrucción Criminal	88

CAPITULO VI

Actividades realizadas por las dependencias del Ministerio.

1. Despacho Viceministra	95
2. Instituto de Medicina Legal	97
3. Dirección General de Prisiones	103
4. Oficina de Estupefacientes	127
5. Oficina de Investigaciones Socio-Jurídicas y de Prevención del Delito	127
6. Oficina Jurídica	130
7. Oficina de Planeación	131
8. División de Asistencia a la Rama Jurisdiccional	139
9. División de Comisarías	142
10. División de Personal	143
11. División Administrativa	146

APENDICE

Normas expedidas sobre justicia	153
Exposición de motivos y texto del Decreto 1853	167